

**PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ORDINARIO N° 013-2013-OSITRAN**

**APERTURA DE SOBRES ECONÓMICOS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO**

**OBJETO: "SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS ACCESORIAS: DEFENSA RIBEREÑA DEL PUENTE MAVILA Y DEFENSA RIBEREÑA DEL PUENTE TAHUAMANU DEL TRAMO 3: INAMBARI – INAPARI DEL CORREDOR VIAL INTEROCEÁNICO SUR, PERÚ-BRASIL" = VALOR REFERENCIAL: US \$ 908,954.07 incluido el IGV.===== PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO: 09 MESES.=====**

En la ciudad de Lima, siendo las 15:00 horas del día de hoy jueves diecinueve de setiembre del año dos mil trece, yo **Ana María Vidal Hermoza, Notaria de Lima**, con Documento Nacional de Identidad número 08810373, me constituí en la sede del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público - OSITRAN, ubicada en Avenida República de Panamá 3659, Distrito de San Isidro con la finalidad de certificar la realización del acto público de la referencia, por haberse solicitado mi intervención.=====

Estuvieron presentes los miembros del Comité Especial Permanente designados mediante Resolución de Gerencia General número 054-2013-GG-OSITRAN, de fecha 04 de junio de 2013, señores:=====

- **David Alejandro Villegas Balarezo, Presidente Titular.** =====
- **Jorge Magan Hajar, Miembro Titular.** =====
- **Mónica Isabel Meza Anglas, Miembro Titular.**=====

También estuvo presente el señor **Edwin Esquivias Astete**, identificado con Documento Nacional de Identidad número 09751419 en representación del Órgano de Control Institucional, designado mediante Memorando N° 099-2013/OCI-OSITRAN, de fecha 17 del mes en curso, en calidad de veedor.=====

A la hora señalada el Comité Especial dio inicio al acto y se anunció el resultado de la evaluación técnica. Luego se constató que las propuestas económicas no han sido abiertas y se procedió a su apertura, todo lo cual se consigna en el cuadro que se detalla a continuación:=====

	POSTORES	PUNTAJE TÉCNICO	MONTO TOTAL OFERTADO
1	SERCONSULT S.A.	1000	US \$ 849,222.99
2	CONSORCIO CPS-ACCIONA (CONFORMADO POR ACCIONA INGENIERÍA S.A. SUCURSAL DEL PERÚ Y C.P.S. DE INGENIERÍA S.A.C.)	950	US \$ 818,058.663

El Comité Especial procedió a determinar el puntaje económico y el puntaje total así como el criterio de ponderación, siendo así:=====

	POSTORES	PUNTAJE ECONÓMICO	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
1	SERCONSULT S.A.	962	992	1°
2	CONSORCIO CPS-ACCIONA (CONFORMADO POR ACCIONA INGENIERÍA S.A. SUCURSAL DEL PERÚ Y C.P.S. DE INGENIERÍA S.A.C.)	1000	960	2°

En consecuencia, el Comité Especial otorgó la buena pro al postor **SERCONSULT S.A.** por el monto ofertado.=

Finalmente se dio lectura al acta que fue aprobada y suscrita sin observaciones concluyendo el acto a las 15:40 horas de todo lo que doy fe.=====

David Alejandro Villegas Balarezo  
Presidente

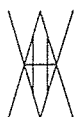
Mónica Isabel Meza Anglas  
Miembro

ANA MARIA VIDAL HERMOZA  
NOTARIA DE LIMA

Jorge Magan Hajar  
Miembro

Edwin Esquivias Astete  
Veedor - OCI

La visación y suscripción del presente documento, como veedor, no es señal de conformidad ni adelanto de opinión ni prejuzgamiento, por lo que no afecta el control posterior a cargo del S.N.C.



Ana María Vidal Hermoza  
NOTARIA DE LIMA

CUADRO RESUMEN EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ORDINARIO N° 013-2013-OSITRAN

NOMBRE DE EMPRESA:	CONSORCIO CPS - ACCIONA			SERCONSULT		
	Puntaje			Puntaje		
CONCEPTO	Parcial	Sub Total	Total	Parcial	Sub Total	Total
<b>VERIFICACION DE CREDENCIALES</b>						
Verificación de la presentación de los documentos generales, legales, financieros y técnicos.	Cumple / No cumple			Cumple / No cumple		
<b>PROPUESTA TÉCNICA</b>						
<b>1.1 Experiencia del Postor</b>						
Se evaluarán los años de experiencia en la ejecución de servicios de supervisión de obras de defensas ribereñas y carreteras asfaltadas que incluyan. Puentes vehiculares, defensas ribereñas, estructuras de obras de arte, drenaje y similares por encima de lo exigido en el perfil mínimo del supervisor establecido en la sección d. Términos de Referencia Se asignará 150 puntos por cada año adicional por encima de lo exigido en el Perfil Mínimo del Supervisor	300	300	300	300	300	300
<b>1.2 Capacidad para la prestación del servicio</b>						
a. Jefe de Supervisión	200	600	600	200	650	650
b. Supervisor de Defensas Ribereñas (02)	150					
c. Supervisor de Medio Ambiente	150					
d. Supervisor de Hidrología e Hidráulica Pluvial	100					
<b>1.3 Presentación del Certificado ISO 9001 vigente</b>						
Presentación del Certificado ISO 9001 vigente	50	50	50	50	50	50
<b>Puntaje Total Evaluación Técnica</b>	PET		950			1000

PROPUESTA ECONOMICA	MONTO OFERTADO	PUNTAJE ASIGNADO	MONTO OFERTADO	PUNTAJE ASIGNADO
<b>Puntaje de la Oferta Económica i PEI</b> La evaluación económica consistirá en asignar el puntaje máximo (1000 PUNTOS) a la oferta económica de menor costo. Al resto de propuestas se les asignará puntajes según lo siguiente: $PEI = 2(PMPE) - (Oi/Om) \times PMPE$	818058.66		849222.99	
OFERTA ECONOMICA DE COSTO MÁS BAJO	818058.66			
PUNTAJE MÁXIMO DE LA PROPUESTA ECONOMICA	1000			
PUNTAJE DE LA OFERTA ECONOMICA	1000		962	

CALIFICACIÓN FINAL	PUNTAJE FINAL		PUNTAJE FINAL	
	$CF = 0.80 \times PET + 0.20 \times PEE$			
	960		992	

908,954.07

90.000%

93.429%

FACTOR DE COMPETENCIA=

3.879%

4.027%

ANA MARIA VIDAL HERMOZA  
NOTARIA DE LIMA